



DESPACHO DR. ARTURO J. DONOSO CASTELLON
MIEMBRO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

PAGINA WEB

DENTRO DE LA CAUSA Nº 483-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 18 de junio de 2009.- Las 18h10.- Llega a conocimiento de este Tribunal un expediente en trescientas cincuenta y un fojas que contiene el escrito de apelación interpuesto por el señor Rubén Alejandro Bustamante Monteros, candidato a Prefecto de la Provincia de Loja, por el Movimiento Patria Activa i Soberana. En virtud del sorteo de ley que antecede, y en mi calidad de Juez Ponente, avoco conocimiento del presente y se dispone pasen autos para resolver. Hágase conocer de este particular al Señor Rubén Alejandro Bustamante Monteros mediante notificación en el casillero judicial Nº1554 de la Corte Provincial de Justicia de Quito, y en el casillero electoral Nº35 del Consejo Nacional Electoral. Sin perjuicio de su publicación en la cartelera y página web del Tribunal Contencioso Electoral. Notifíquese. F) Dr. Arturo Donoso Castellón Miembro del Tribunal Contencioso Electoral

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Ab. Ivonne Coloma Peralta
Secretaria Relatora Encargada